CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 96 /2022

A : **DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES**
REF. : **PRECIOS REFERENCIALES AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI.**
FECHA : **07 DE JULIO DE 2022.**

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales se ha solicitado vía correo electrónico la cotización a las siguientes empresas:

- ✓ **PROMEC S.R.L**
- ✓ **LEXA INGENIERIA S.R.L**
- ✓ **CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A**
- ✓ **COMTEL S.A**

De las solicitudes enviadas se ha obtenido retorno de la firma COMTEL S.A. y CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.

Acotando que los equipos son de características específicas y equipamiento especial.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando el Presupuesto remitido vía correo electrónico por la firma COMTEL S.A. y la firma CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Método para la elaboración de Precios Referenciales en el punto 4 menciona que se podrá utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 221/2022

A : **Gerencia Operativa de Contrataciones**
De : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**
Fecha : **07/07/2022**

Referencia: REMISION DE PRECIOS REFERENCIALES – AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI,** conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas a las empresas:

- ✓ **PROMEC S.R.L**
- ✓ **LEXA INGENIERIA S.R.L**
- ✓ **CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A**
- ✓ **COMTEL. S.A.**

De las solicitudes enviadas se ha obtenido retorno de la firma COMTEL S.A. y CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.

Acotando que los equipos son de características especificas y equipamiento especial.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando el Presupuesto remitido via correo electronico por la firma COMTEL S.A. y la firma CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A, conforme a la Resolucion DNCP N° 1890/2020 en su Art. 1° en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Metodo para la elaboración de Precios Referenciales en el punto 4 menciona que se podra utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia.

Atentamente.

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

ABG. LOURDES COROLINA ROJAS. – JEFA
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C
CONATEL

MF/LK

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 07 de julio de 2022

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI

AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS RNI

Ítem	DESCRIPCION	Cantidad	Presentacion	PRECIO UNITARIO GS. PRESUPUESTO COMTEL S.A (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO GS. PRESUPUESTO CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A (IVA Incluido)	PRECIO PROMEDIO UNITARIO REFERENCIAL	15% ADICIONAL AL PRECIO PROMEDIO	25% MENOS AL PRECIOS PROMEDIO
1	Ampliación Equipo portátil para medición en banda selectiva	1	Unidad	779.320.425	786.500.000	**782.910.213**	900.346.744	587.182.659
2	Ampliación Equipo portátil para medición en banda ancha	3	Unidad	166.382.625	168.000.000	**167.191.313**	192.270.009	125.393.484
3	Estación Fija de Banda Ancha	61	Unidad	245.000.000	247.500.000	**246.250.000**	283.187.500	184.687.500
4	Estación Fija de Banda Selectiva	5	Unidad	550.000.000	555.500.000	**552.750.000**	635.662.500	414.562.500

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - S.O.C.
CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS RNI

Contratación UPyEM

jue 30/06/2022 14:48

Para:info@promec.com.py <info@promec.com.py>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (371 KB)

EETT CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.pdf; PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.xlsx;

SEÑORES

PROMEC S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS RNI

Contratación UPyEM

jue 30/06/2022 14:50

Para:info@lexaing.com <info@lexaing.com>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (371 KB)

PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.xlsx; EETT CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.pdf;

SEÑORES

LEXA INGENIERIA SRL

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS RNI

Comercial Netsun<comercial@netsun.com.py>

jue 07/07/2022 10:45

Para:Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>; Mayra Flores <mayraflores@conatel.gov.py>;

1 archivos adjuntos (81 KB)

CONATEL Propuesta.pdf;

Buenos días adjunto presupuesto solicitado.

Saludos cordiales.

El mar, 5 jul 2022 a las 8:26, Contratación UPyEM (<contratacion.upyem@conatel.gov.py>) escribió:

> SEÑORES
>
> Caceres Acosta & Asociados S.A.
>
> Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".
>
> Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.
>
> Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente
>
> GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

netsun

PROYECTO:

AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RNI - **CONATEL**

Guaraníes 160 c/ Cacique Lambaré.

Lambaré – Paraguay

Teléfonos: 595 21 921 601 / 595 21 903 065

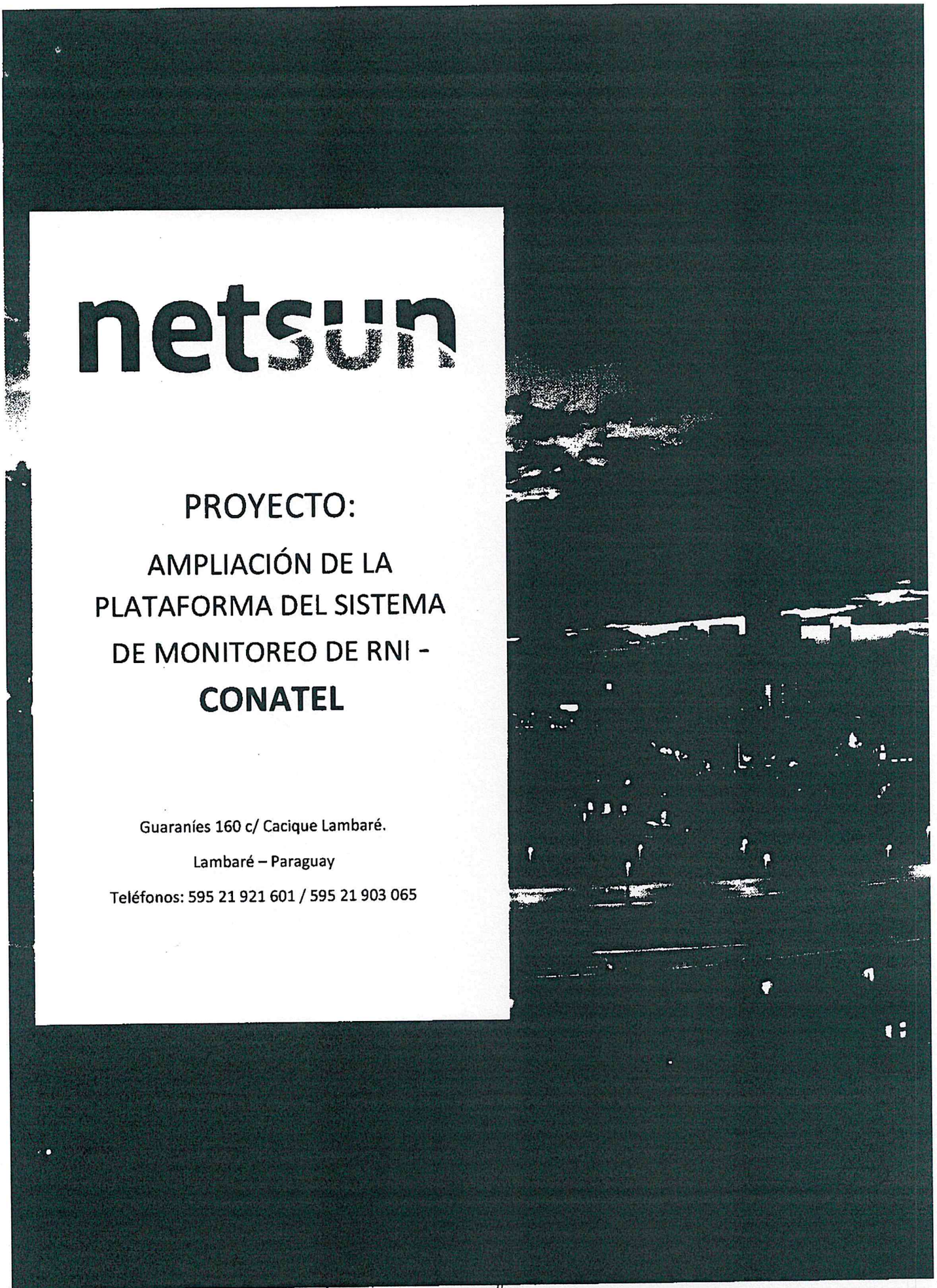

Cáceres Acosta & Asociados S.A.
Roberto Cáceres
Apoderado Legal

Asunción, 07 de julio de 2022

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Presente

De nuestra consideración,

En base a los cada vez más importantes Proyectos de Tecnología y Seguridad, nuestra empresa Netsun S.A ha diseñado una propuesta de solución.

Basada en las exitosas ejecuciones de los proyectos anteriores, y teniendo en cuenta la experiencia que ya hemos adquirido en la ejecución e implementación de este tipo de tecnología. Cotizamos en esta oportunidad según lo detallado en el adjunto, donde se Específica los Requerimientos de este nuevo desafío.

En esta ocasión, haremos la ampliación del Sistema de Monitoreo de RNI, los valores que se encuentran a continuación están de acuerdo a lo solicitado para cada ítem, según la descripción de requerimientos adjuntado.

Desde ya le agradecemos el haber recibido esta propuesta, y quedamos a su entera disposición para lo que hubiere lugar.

Saludos Cordiales,

Roberto Cáceres
Director
Cáceres Acosta y Asociados

Cáceres Acosta & Asociados S.A.
Roberto Cáceres
Apoderado Legal

PROPUESTA COMERCIAL Y FINANCIERA

Ítem	Descripción	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Ampliación Equipo portátil para medición en banda selectiva	1	Unidad	786.500.000.-	786.500.000.-
2	Ampliación Equipo portátil para medición en banda ancha	3	Unidad	168.000.000.-	504.000.000.-
3	Estación Fija de Banda Ancha	61	Unidad	247.500.000.-	15.097.500.000.-
4	Estación Fija de Banda Selectiva	5	Unidad	555.500.000.-	2.777.500.000.-
TOTALES				1.757.500.000.-	19.165.500.000.-

Total, guaraníes (IVA Incluído): Diecinueve mil, ciento sesenta y cinco millones, quinientos mil.

Forma de Pago: A convenir.

Cáceres Acosta & Asociados S.A.
Roberto Cáceres
Apoderado Legal

VIGENCIA - PLAZO

La garantía ofrecida por NETSUN S.A en sus productos tiene un plazo de vigencia contando a partir de la fecha de emisión de la factura legal de venta del producto emitida por NETSUN con las siguientes condiciones:

Plazo de 12 (doce) meses para garantía del equipamiento y accesorios. Esta garantía comprende defectos de fabricación, cuando son constatados por técnicos autorizados por NETSUN S.A, y esta se limita, a la responsabilidad de suministrar o reparar módulos y piezas del producto de fábrica (equipamiento y accesorios), así como corregir los defectos recurrentes de condiciones normales de uso del producto.

SERVICIOS "NO" CUBIERTOS

Daños causados por caídas, agentes de la naturaleza (rayos, derrumbamientos, inundaciones y otros), incendios, vandalismo, oscilaciones de la red, uso en desacuerdo con el manual del usuario, conexión del equipamiento a la red eléctrica impropia o no compatible, presentar señales de mal uso debido a introducción de objetos extraños y/o líquidos en el interior del mismo, o aún, haya sido violado, re posicionado, reparado o ajustado por personas no autorizadas por NETSUN S.A.

Daños causados por cualquier software no suministrado por NETSUN S.A que sean instalados en el equipamiento.

Observaciones:

- Si existe alguna duda en los datos citados, así como en los procedimientos para llevar a cabo la implementación, ponerse en contacto con los representantes.
- En relación a las necesidades que puedan surgir, se destaca la necesidad de consultar a NETSUN S.A para una evaluación técnica.

Cáceres Acosta & Asociados S.A
Roberto Cáceres
Apoderado Legal

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS RNI

Lourdes Benitez<lourdes.benitez@comtel.com.py>

mar 05/07/2022 16:12

Para:Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>; Licitaciones <licitaciones@comtel.com.py>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (381 KB)

RNICONATEL- Presupuesto.pdf;

Buenas Tardes:

Es del mayor de los agrados para nuestra empresa atender a este pedido de cotización, el mismo se encuentra en el adjunto.

Cualquier duda, me encuentro atenta.

Saludos cordiales,

Lourdes Benitez
EJECUTIVA COMERCIAL

De: Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>
Enviado el: martes, 5 de julio de 2022 9:04
Para: Licitaciones <licitaciones@comtel.com.py>
CC: Lourdes Benitez <lourdes.benitez@comtel.com.py>; GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS RNI

SEÑORES

COMTEL S.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

COMTEL S.A.

Servicio: Adquisición de Estaciones de Medición, para el Sistema de Control de Radiación no Ionizante

PROPUESTA FINANCIERA

Fecha: 05/07/2022

Vice Presidente Sánchez 731 casi Herrera
Asunción – Paraguay

Tel: +595 (21) 248-7000
Fax: +595 (21) 248-7220

Email: info@comtel.com.py

Ing. Juan Carlos Duarte
Presidente
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Ingeniero:

COMTEL S.A. es una empresa integradora de soluciones especializadas en TIC's, en la Áreas de Telecom, Seguridad Perimetral, Seguridad Informática, Networking, Infraestructura Tecnológica en Proyectos.

Consolidando desde el año 1997, experiencias que nos han posicionado con éxito en el mercado nacional. Aplicamos metodologías y procesos basados en estándares internacionales ISO9001, comprometidos siempre con la excelencia de los productos y servicios que ofrecemos.

Nuestra misión es desarrollar soluciones tecnológicas globales, generando valor a nuestros clientes.

En esta ocasión, estamos respondiendo a los requerimientos de cotización de la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL, estamos seguros que podemos hacer frente al pedido de la presente gerencia, y más abajo exponemos la INVERSIÓN FINANCIERA que representaría proveer el presente requerimiento.

Le agradecemos por el tiempo que nos haya prestado, estamos seguros que esta inversión redundará ampliamente a los intereses de la Conatel. Tanto para el mantenimiento de sus equipos, como para la excelencia de la administración del área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Lourdes Benitez

Firmado digitalmente por Lourdes Benitez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Lourdes Benitez, o=Comtel S.A, ou, email=lourdes.benitez@comtel.com.py, c=PY
Fecha: 2022.07.05 16:08:36 -04'00'

Lourdes Benitez
lourdes.benitez@comtel.com.py
Ejecutiva Comercial
COMTEL S.A.

INVERSIÓN FINANCIERA

Ítems	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio
1	Ampliación Equipo portátil para medición en banda selectiva	1	779.320.425	779.320.425
2	Ampliación Equipo portátil para medición en banda ancha	3	166.382.625	499.147.876
3	Estación Fija de Banda Ancha	61	245.000.000	14.945.000.000
4	Estación Fija de Banda Selectiva	5	550.000.000	2.750.000.000
	TOTAL			**18.973.468.301**

Los montos son **IVA INCLUIDO**

SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO

a) Tiempo de contrato: 24 meses

b) Garantía: 24 meses

c) Manera de Pago: A convenir.

d) Entrenamiento incluido.

e) Costos adicionales incluido, modo de cotización es llave en mano.